JUSTIFICACIÓN Nro. 12/2013

POR LA CUAL SE CANCELA EL PROCESO LPN/00052565/003/2013 "REMODELACIÓN DE OFICINAS DE INGRESOS JUDICIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, 2DO. PISO TORRE NORTE – PALACIO DE JUSTICIA – ASUNCIÓN" – I.D. 249-240.

Asunción, 30 de diciembre de 2013

VISTO:

El informe elevado por el COMITÉ DE EVALUACIÓN en el marco del Proyecto 52565 CSJ - Convenio de Préstamo 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia" sobre el llamado a **"REMODELACIÓN DE OFICINAS DE INGRESOS JUDICIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, 2DO. PISO TORRE NORTE – PALACIO DE JUSTICIA – ASUNCIÓN"** ***ID N° 249.240***; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 31 de la ley 2051/2003 establece: *"las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni indemnización alguna. Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley".*

Que sobre la base de las disposiciones mencionadas, la Unidad Ejecutora del Proyecto ha considerado conveniente que la convocatoria sea cancelada en el presente ejercicio fiscal 2013, postergándose el inicio del llamado para principios del año 2014.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones la DIRECTORA NACIONAL DE PROYECTO DE LA C.S.J manifiesta su conformidad y resuelve:

1° **CANCELAR** el llamado **"REMODELACIÓN DE OFICINAS DE INGRESOS JUDICIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, 2DO. PISO TORRE NORTE – PALACIO DE JUSTICIA – ASUNCIÓN"** realizado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) afectado al PAC 2013;

2° **DISPONER LA ELABORACION DE UN PAC PROVISORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 PARA EL** inicio de un nuevo proceso de llamado para la **"REMODELACIÓN DE OFICINAS DE INGRESOS JUDICIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, 2DO. PISO TORRE NORTE – PALACIO DE JUSTICIA – ASUNCIÓN".**

Lic. Lina Matto de Fernández
Directora Nacional de Proyecto
Proyecto P52565 – Convenio BID 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL – DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Lic. Lina Matto de Fernández
Directora
Planificación y Desarrollo C.S.J.